



# Comunicación

# 175

## **MODELO CATALÁN. CAMBIO DE DOMICILIO: ROL DEL CONSORCI AOC**

**Rubén Cortes**

Jefe de proyecto  
ConSORCI AOC

---

## Palabras clave

*Consorti, AOC, Administración, Webservice, SOA, Servicio web, Comunicación, cambio, domicilio, ciudadano, plataforma, colaboración, interadministrativa, interoperabilidad.*

## Resumen de su Comunicación

*El Consorcio AOC se encarga de garantizar la interoperabilidad en todos sus niveles dentro de las administraciones públicas catalanas, integrándose con la Administración General del Estado a través del MAP y proporcionando garantías jurídicas y de seguridad en todas las transacciones e intercambios de datos.*

---

## MODELO CATALÁN. CAMBIO DE DOMICILIO: ROL DEL CONSORCIO AOC

### 1. Rol del Consorcio AOC en el proyecto “Comunicación de domicilio”

El Consorcio AOC tiene como objetivo modernizar las administraciones públicas catalanas para hacerlas transparentes, modernas, en red, e integradas al servicio de los ciudadanos, promoviendo el desarrollo de herramientas para mejorar la coordinación, permitiendo la mejora de las relaciones entre las administraciones, los ciudadanos, las empresas y profesionales de Cataluña.

De las líneas estratégicas del Consorcio AOC derivan unas líneas de trabajo a partir de las cuales podemos definir los proyectos del Consorcio AOC en:

- Proyectos de colaboración interadministrativa
- Proyectos de soporte a las iniciativas de modernización

El proyecto “Comunicación de domicilio” se enmarca dentro de los proyectos de colaboración interadministrativa.

### 2. Solución tecnológica

Dentro del marco del proyecto, el Consorcio AOC aportó los resultados de las pruebas realizadas para evaluar diversas tecnologías de integración de aplicaciones (EAI Enterprise Application Integration), optándose, a la vista de los resultados obtenidos por la tecnología “WebServices” que permite implementar una arquitectura orientada a servicios sobre una red TCP/IP como solución para la integración de aplicaciones. La elección de los servicios Web supone optar por una solución tecnológica abierta y no propietaria, frente a las soluciones propietarias EAI existentes.

Un **servicio web** es “una aplicación software<sup>1</sup> identificada por una URI (Uniform Resource Identifier), cuyas interfaces y enganches (“binding”) son susceptibles de ser definidos, descritos y descubiertos por artefactos XML y que soporta interacciones directas con otras aplicaciones software utilizando mensajes basados en XML mediante protocolos basados en Internet”

La definición de servicios web es un área de trabajo en la actualidad liderada por el World Wide Web Consortium (W3C) que está elaborando los estándares para la definición de los servicios web, “Web Services Description Language (WSDL)”. Asimismo los servicios web hacen uso de otros estándares como Universal Description Discovery & Integration (UDDI)<sup>2</sup> que permite la descripción y el descubrimiento de empresas, organizaciones y otros proveedores de servicios Web, de los servicios proporcionados por los mismos y de las interfaces técnicas que pueden utilizarse para acceder a estos servicios. UDDI está basado asimismo en un conjunto de estándares como HTTP, XML, XML Schema y SOAP.

SOAP, en particular, se define<sup>3</sup> como “un protocolo ligero para el intercambio de información en un entorno distribuido y descentralizado. Es un protocolo basado en XML que consta de tres partes: un envoltorio que define una estructura para describir lo que contiene un mensaje y cómo procesarlo, un conjunto de reglas

<sup>1</sup> Web Services Description Requirements W3C Working Draft 28 October 2002

<sup>2</sup> UDDI Version 3.0 Published Specification, 19 July 2002

<sup>3</sup> Simple Object Access Protocol (SOAP) 1.1 W3C Note 08 May 2000

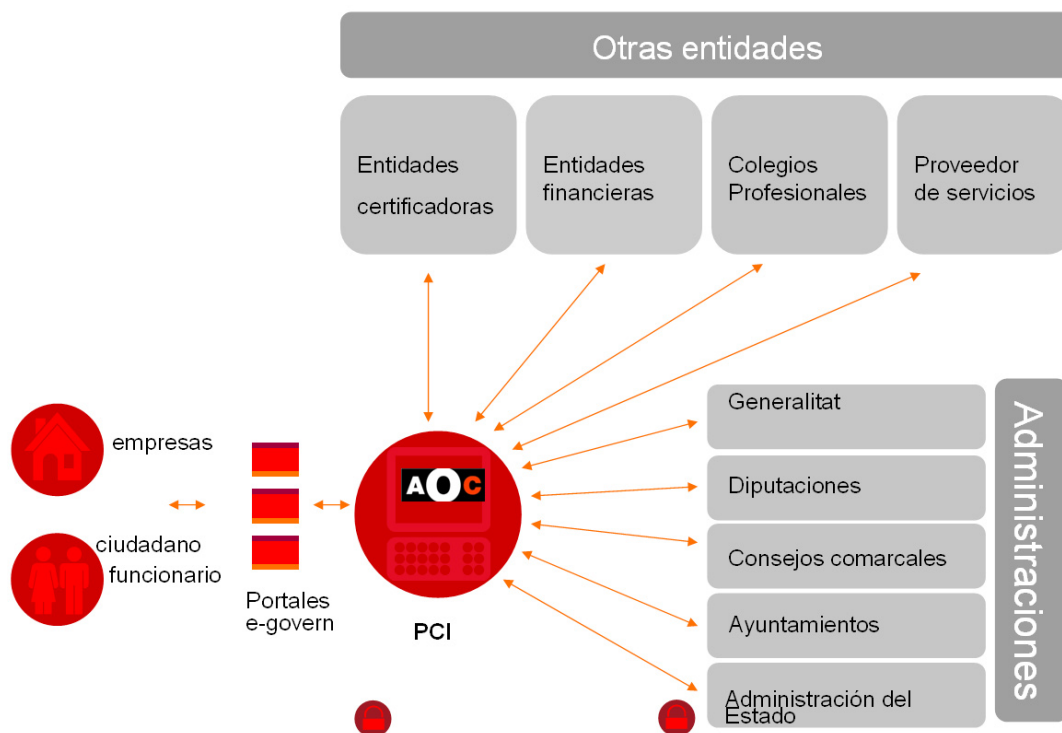
de codificación para expresar instancias de tipos de datos definidos por la aplicación y un convenio para representar llamadas a procedimientos remotos (RPC) y sus respuestas". SOAP puede utilizarse en combinación con otros protocolos como HTTP.

Por su parte, las principales empresas de software ofrecen entornos de programación para el desarrollo de servicios web.

Las ventajas evidentes que una solución de este tipo aportan a un proyecto multiorganizacional como el de cambio de domicilio no deben, sin embargo, ocultar los riesgos de la misma, como son la disparidad en la materialización de los estándares existentes y la poca madurez de los mismos, así como problemas de seguridad, calidad de servicio, etc. Sin embargo la necesidad de contar con una solución abierta a todas las plataformas tecnológicas que los participantes puedan tener, la relativa simplicidad tecnológica de los servicios a desarrollar y los resultados de las pruebas realizadas han llevado a optar por la solución de los servicios Web.

### 3. Interoperabilidad

El Consorcio AOC se encarga de garantizar la interoperabilidad entre los distintos actores participantes en el proyecto, situándose como nodo central de las administraciones catalanas y enlace con los organismos AGE según este modelo:



### 4. Interoperabilidad técnica

El Consorci AOC proporciona la plataforma tecnológica que permite intercambiar los datos entre las administraciones telemáticamente con garantías de seguridad.

Por un lado es capaz de acceder a distintos sistemas en distintos estándares mediante la plataforma de

colaboración interadministrativa (PCI), y por otro lado es capaz de interactuar con los sistemas destino mediante redes TCP/IP, Internet o redes privadas (Extranet Administrativa del MAP).

El papel del Consorci evita que cada interlocutor del sistema se tenga que poner de acuerdo con cada uno de sus emisores/requirientes, y facilita el reaprovechamiento de infraestructuras tecnológicas creadas expresamente con este objetivo.

## 5. Interoperabilidad semántica

El intercambio de datos entre las administraciones participantes en el proyecto de la comunicación de domicilio se realiza entre diversos actores. Esto complica el sistema puesto que cada sistema destinatario espera recibir los datos de una determinada manera, mientras que los emisores de la información también emiten la información de distinta forma.

Es necesaria la existencia de un elemento integrador que realice el formateo de todos los datos que se intercambian entre todos los actores, de manera que los datos sean interpretados por cada uno de la misma manera.

El Consorci AOC se encarga de recibir los datos de los emisores de la información, en este caso los ayuntamientos, y formatea y envía la información a cada uno de los destinatarios, en el formato adecuado para cada sistema, y con las garantías jurídicas y de seguridad necesarias.

## 6. Interoperabilidad Organizativa

El Consorci AOC negocia con cada uno de los actores las condiciones del servicio, y pone en contacto a las administraciones participantes para llevar a cabo la puesta en servicio de los sistemas.

- En primer lugar el Consorci AOC realizó un informe jurídico general que ofrece garantías de legalidad al proyecto y que posibilita el intercambio de los datos de padrón entre las administraciones.
- En segundo lugar se firman convenios con los ayuntamientos y diputaciones participantes en el proyecto para garantizar los aspectos jurídicos y de seguridad del proyecto y determinar el marco del mismo.
- En tercer lugar se firman convenios con las administraciones destinatarias de los volantes de padrón que las habilitan a participar en el proyecto y recibir los volantes de padrón mediante el sistema del Consorci AOC.

En definitiva el Consorci AOC tiene el rol de facilitar la interoperabilidad de los sistemas a todos los niveles.